

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18198 HUELVA

El Juzgado Mercantil (Huelva) anuncia:

Que el procedimiento concursal número 324/2015, referente al concursado Construcciones y Promociones Gómez Rubent, Sociedad Limitada, se ha convocado Junta de acreedores, que se celebrará el día 4 de mayo de 2021, a las 10:00 horas, en sala de vistas de este Juzgado.

Se someterá a la deliberación y, en su caso, aprobación de la Junta la propuesta de convenio presentado por la concursada.

Tiene derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 363 del Texto Refundido Ley Concursal.

Huelva, 6 de abril de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Laura Rosa López.

ID: A210023024-1